

TV digital dejará al gobierno 10 mil mdd

Senado analiza vías para “echar abajo” el decreto de Calderón

Angelina Mejía y Ricardo Gómez

politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, dijo que para llevar a cabo la transición de la televisión analógica a la digital, el gobierno prevé un gasto por mil 600 millones de dólares para que cada hogar compre una antena receptora de la nueva señal.

Precisó que entregarán un bono por 60 dólares a cada uno de los 23 millones de telehogares del país.

Estos recursos, agregó, provendrán de manera casi inmediata de lo que recaude el gobierno federal por la licitación del espectro en la banda de 700 MHz, que es la que ocupan las televisoras para sus transmisiones y cuyo

proceso de asignación aportará al Estado alrededor de 10 mil millones de dólares.

Señaló que las secretarías de Economía y de Desarrollo Social revisarán la situación socioeconómica de cada hogar para la entrega de los bonos, proceso en el que se tomará en cuenta que hay una parte de la población que no requiere estos apoyos.

De Swaan reconoció que puede haber confusión entre mucha gente sobre el proceso de transición a tecnología digital, por lo que habrá una intensa campaña de información.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, dijo que el subsidio que otorgará el gobierno a las familias para la adquisición de equipos que permitan captar la señal

de televisión digital será “perfectamente recuperable” para las finanzas públicas.

Además, al digitalizar la señal de televisión, ésta se compacta y se abre espacio en el espectro radioeléctrico que podrá entonces licitarse, ya sea para que entre una nueva cadena de televisión o para su uso en servicios de telecomunicaciones, como **telefonía móvil**, **internet**, entre otros. “Con esos recursos se paga sobradamente el subsidio”.

De Swaan dijo que el “apagón analógico” no significa que se termina la televisión abierta, pues las televisoras tienen la obligación de seguir transmitiendo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.09.2010	Sección Primera	Página pp-4
---------------------	--------------------	----------------

El primer "apagón" en la televisión abierta será en octubre de 2011 en la frontera norte. La conclusión de las señales de televisión tradicional se hará de manera gradual; la segunda fase se realizará en 2012, en ciudades con mayor densidad poblacional como México, Monterrey y Guadalajara, y en el resto hasta 2015, año en que todas las transmisiones ya serán digitales.

Preocupación

Para senadores, el anuncio de que será la SCT y no la Cofetel la que esté a cargo del proceso de transición a la televisión digital es preocupante. El presidente de la comisión de Comunicaciones y Transportes, Fernando Castro, afirmó que "el anuncio del Ejecutivo vino acompañado de una inquietante propuesta de distribución de receptores digitales mediante la Sedesol, que coincidentemente inicia en el 2011, año electoral emblemático". Urge que el Congreso reglamente su distribución para transparentar este proceso, dijo.

El presidente de la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, Carlos Sotelo (PRD), reveló que ya analizan la ruta jurídica para tratar de impugnar el decreto del presidente Felipe Calderón para el "apagón analógico".

Dijo que un ejército de abogados estudia el caso para tratar de echarlo abajo.



Hemos seguido una política muy clara y transparente con las televisoras, platicamos sobre el decreto que promulga el Presidente previamente"

Mony de Swaan,
presidente de Cofetel

Gobierno recaudaría 10 mil mdd por licitación: De Swaan Costará 1,600 mdd subsidio a tv digital

Primera etapa del proceso iniciará en octubre de 2011 en la frontera norte

Angelina Mejía

angelina@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan, dijo que el primer *apagón* analógico en la televisión abierta será en octubre de 2011 en la frontera norte del país.

La conclusión de las señales de televisión tradicional se hará de manera gradual, por lo que la segunda etapa se realizará en 2012, en ciudades con mayor densidad poblacional como México, Monterrey y Gua-

dalajara, y así sucesivamente en el resto de las entidades hasta 2015, cuando todas las transmisiones serán digitales, afirmó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario dijo que se entregará un bono por 60 dólares a cada telehogar para la compra de un decodificador o antena receptora de las señales digitales, por lo que el gobierno prevé un gasto por mil 600 millones de dólares para este fin, dado que existen 23 millones de hogares en el país.

De Swaan indicó que estos recursos provendrán de manera casi inmediata de lo que recaude el gobierno federal por la licitación del espectro en la banda de 700 MHz, que es la que ocupan las televisoras para sus transmisiones y cuyo proceso de asignación aportará al Estado alrededor de 10 mil millones de dólares.

Señaló que las secretarías de Economía y de Desarrollo Social revisarán la situación

socioeconómica de cada hogar para la entrega de los bonos, proceso en el que se tomará en cuenta que hay una parte de la población que no requiere de estos apoyos.

De Swaan reconoció que puede haber confusión entre mucha gente sobre el proceso de transición a tecnología digital, por lo que señaló que habrá una campaña de información que probablemente incluya un portal de [internet](#) exclusivo para el tema.

El *apagón* analógico no significa que se termina la televisión abierta, pues las televisoras tienen la obligación de seguir transmitiendo, pero en el momento en que todas las emisiones sean digitales no se podrá ver la pantalla chica si no se cuenta con el decodificador o dispositivo digital.

El funcionario dijo que la Sedesol no está incluida en este proyecto como pretexto para repartir televisiones con fines electorales, sino que una de sus funciones será ofrecer información en zonas rurales y

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 04.09.2010	Sección Primera	Página pp-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

marginadas, en donde se aprovechará la estructura que tiene para los programas sociales para coadyuvar con la Secretaría de Economía en hacer llegar los subsidios para los decodificadores.

Televisoras sabían del decreto

El funcionario federal aseguró que este decreto fue platicado previamente con las televisoras de todo el país, pero es comprensible que cualquier medida que genere más competencia y la adopción de nueva tecnología provoque nerviosismo entre los jugadores establecidos.

“Hemos seguido una política muy clara y transparente con las televisoras, platicamos con ellas sobre el decreto que promulga el Presidente previamente, y ellas presentaron sus preocupaciones.”

Indicó que la principal inquietud de las empresas de televisión es el éxito de la política de penetración de los dispositivos digitales, pero el artículo 4 de la Ley Federal de Radio y Televisión obliga al Estado mexicano a vigilar que las transmisiones se realicen de manera adecuada.

Congreso debe aprobar subsidios

Añadió que el Congreso jugará un papel fundamental para que el proceso se realice conforme a lo previsto, dado que los legisladores tendrán que aprobar los subsidios para comprar los decodificadores.

El titular de la Cofetel dijo que desde su interpretación no será necesario cambiar el marco jurídico vigente para permitir que las televisoras ofrezcan servicios adicionales y de telecomunicaciones a través de la adopción de las tecnologías digitales.

Consideró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el artículo 28 de la Ley de Radio y Televisión implica que el gobierno no otorgue concesiones de telecomunicaciones a las televisoras por tener ya de radiodifusión.

No permitir la provisión de estos servicios adicionales a través de los canales digitales sería subutilizar el espectro, dijo.

En 2004, el gobierno federal emitió un acuerdo sobre la Política de Transición a la Televisión Digital Terrestre, el cual prevé un calendario de transición hasta 2021, y tiene algunas diferencias frente al decreto emitido el jueves pasado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa.

De acuerdo con la Comisión Federal de Telecomunicaciones existen tesis jurisprudenciales por las cuales se establece la derogación tácita de acuerdos cuando se emite uno posterior que regule la misma materia del primero, aunque no se establezca expresamente que sustituye al primero.

La conclusión de la señal de tv tradicional será gradual:

- **Octubre de 2011** iniciará en la frontera norte del país la primera etapa de interrupción analógica
- **2012** continuará el proceso en ciudades con mayor densidad poblacional como las de México, Monterrey, Guadalajara, hasta abarcar todo el país
- **2015** todas las transmisiones de televisión serán digitales

Fuente: Cofetel



El Congreso de la Unión jugará un papel fundamental para que el proceso se realice conforme a lo previsto, dado que los legisladores tendrán que aprobar los subsidios para la compra de los decodificadores”

Mony de Swaan,
presidente de la Cofetel

